



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – OFICINA DE
COBERTURA EDUCATIVA**

COMUNICADO

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, a través de la **Circular N°. 007 del 18 de enero de 2022**, solicitó a los alcaldes de los 41 municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca, a los Directores de Núcleo y Directivos Docentes, un informe respecto de *“Si para la vigencia 2022, se ha implementado la ESTRATEGIA DE PERMANENCIA consistente en “TRANSPORTE ESCOLAR”, para los establecimientos educativos de su municipio y las condiciones para la implementación, los protocolos de bioseguridad con relación al COVID – 19, y además como se programara esta, las acciones que deben ser articuladas con los Directores de Núcleo, Directivos Docentes y así determinar a partir de qué momento se debe comenzar a prestar el servicio”*, de igual manera se impartieron las pautas para remitir la información, la cual debe estar discriminada conforme lo indica la circular mencionada.

En consecuencia, se reitera a los Directores de Núcleo y Directivos Docentes de los Establecimientos Educativos de los 41 municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca, remitir la información de carácter **URGENTE**, respecto de las gestiones, procesos y/o trámites realizados ante las Alcaldías Municipales y los Establecimientos Educativo, en aras de garantizar el servicio de *“TRANSPORTE ESCOLAR”*, para los Niños, Niñas y Adolescentes a los cuales se les presta el servicio educativo.

Lo anterior tendrá como fecha máxima el día 18 de febrero de 2022, esto por cuanto dicha información es solicitada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Atentamente;


JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIERREZ
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: VIRGINIA BALCAZAR ORTIZ – Contratista – Oficina Jurídica SEDCAUCA
Aprobó: RODRIGO BAMBAFUE MENESES – Contratista – Oficina de Cobertura Educativa
Proyectó: LUZ CATHERINE SANDOVAL PAZ – Profesional Universitario – Sedcauca